

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ VEINTIOCHO CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **191**

Fecha Estado: 22/11/2023

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302820230060300	Ejecutivo Singular	PLAN MEDICO Y QUIRURGICO S.A.S	DEDNI MARIA MORENO DURAN	Auto requiere A PARTE ACTORA EN EL TÉRMINO DE 30 DÍAS, SO PENA DE TERMINACIÓN DEL PROCESO POR DESISTIMIENTO TÁCITO, INCORPORA NOTIFICACION Y SOLICITUD	21/11/2023		
05001400302820230060300	Ejecutivo Singular	PLAN MEDICO Y QUIRURGICO S.A.S	DEDNI MARIA MORENO DURAN	Auto niega medidas cautelares	21/11/2023		
05001400302820230065500	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA DE ANTIOQUIA	ANA MARIA QUINTERO GARCES	Auto resuelve recurso NO REPONE AUTO DEL 9 DE JUNIO DE 2023	21/11/2023		
05001400302820230065500	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA DE ANTIOQUIA	ANA MARIA QUINTERO GARCES	Auto requiere A PARTE ACTORA EN EL TÉRMINO DE 30 DÍAS, SO PENA DE TERMINACIÓN DEL PROCESO POR DESISTIMIENTO TÁCITO NOTIFIQUE A LA DEMANDADA	21/11/2023		
05001400302820230094000	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	CARLOS ANDRES GARCES LOPEZ	Auto ordena seguir adelante ejecucion CONDENA EN COSTAS, ORDENA REMITIR A LOS JUECES DE EJECUCIÓN CIVIL MUNICIPAL DE MEDELLÍN (REPARTO) UNA VEZ SE EFECTÚE LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS.	21/11/2023		
05001400302820230094000	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	CARLOS ANDRES GARCES LOPEZ	Auto aprueba liquidación DE COSTAS ELABORADAS POR LA SECRETARÍA DEL DESPACHO	21/11/2023		
05001400302820230094000	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	CARLOS ANDRES GARCES LOPEZ	Auto requiere A TRANSUNIÓN COLOMBIA S.A PARA QUE APORTE INFORMACION, COMUNÍQUESE LO ANTERIOR PARA SU CUMPLIMIENTO Y SIN NECESIDAD DE REMISIÓN DE OFICIOS, BASTANDO ÚNICAMENTE CON ESTA PROVIDENCIA, ORDENA COMPARTIR EXPEDIENTE.	21/11/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302820230094900	Ejecutivo Singular	COOFINEP	VANESSA AVILAR OSSA	Auto decreta embargo COMUNÍQUESE LO ANTERIOR PARA SU CUMPLIMIENTO Y SIN NECESIDAD DE REMISIÓN DE OFICIO, BASTANDO ÚNICAMENTE CON ESTA PROVIDENCIA, ORDENA COMPARTIR EXPEDIENTE ,INCORPORA RESPUESTA DEL CAJERO PAGADOR	21/11/2023		
05001400302820230165500	Ejecutivo Singular	ARRENDAMIENTOS PANORAMA LTDA.	MARIA ISABEL PÉREZ PIEDRAHITA	Auto inadmite demanda ORDENA SUBSANAR REQUISITOS EN EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS, SO PENA DE RECHAZO.	21/11/2023		
05001400302820230169100	Ejecutivo Singular	ELECTROBELLO S.A.	SANDRA LUCIA JIMENEZ RAMIREZ	Auto requiere A LA PARTE DEMANDANTE PARA QUE EN EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN POR INSERCIÓN EN ESTADOS DE ESTE PROVEÍDO, SO PENA DE RECHAZO, INDICARÁ CUÁL DE LOS FUEROS DE COMPETENCIA TERRITORIAL	21/11/2023		
05001400302820230170000	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	CLAUDIA PATRICIA RUA SANCHEZ	Auto libra mandamiento ejecutivo ORDENA NOTIFICAR, CONCEDE TÉRMINOS PARA PAGO O PARA PROPONER EXCEPCIONES, RECONOCE PERSONERÍA JURÍDICA.	21/11/2023		
05001400302820230170000	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	CLAUDIA PATRICIA RUA SANCHEZ	Auto decreta embargo SE REQUIERE A TRANSUNIÓN COLOMBIA S.A PARA QUE APORTE INFORMACION, COMUNÍQUESE LO ANTERIOR PARA SU CUMPLIMIENTO Y SIN NECESIDAD DE REMISIÓN DE OFICIOS, BASTANDO ÚNICAMENTE CON ESTA PROVIDENCIA, ORDENA COMPARTIR EXPEDIENTE, REQUIERE A LA PARTE EJECUTANTE	21/11/2023		
05001400302820230170900	Ejecutivo Singular	LUISA MARIA VELEZ HERRERA	ERIKA VANESA HERNANDEZ BUILES	Auto libra mandamiento ejecutivo ORDENA NOTIFICAR, CONCEDE TÉRMINOS PARA PAGO O PARA PROPONER EXCEPCIONES.	21/11/2023		
05001400302820230170900	Ejecutivo Singular	LUISA MARIA VELEZ HERRERA	ERIKA VANESA HERNANDEZ BUILES	Auto decreta embargo COMUNÍQUESE LO ANTERIOR PARA SU CUMPLIMIENTO Y SIN NECESIDAD DE REMISIÓN DE OFICIOS, BASTANDO ÚNICAMENTE CON ESTA PROVIDENCIA.	21/11/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 22/11/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

SECRETARIO (A)

Firmado Por:

Angela Maria Zabala Rivera

Secretario Municipal

Juzgado Municipal

Civil 028

Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **589978feb28c56404e1b4e9718aded540585e7fcd35dd8f817572fcd98f7f365**

Documento generado en 22/11/2023 07:34:35 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>